

 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT:890983701-1	SECRETARIA DE PLANEACION OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA	Código: FIN-FR
		Versión: 02
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA- ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el proyecto denominado “**Implementación del Plan Educativo Municipal en Alejandría**” está incluido en el Plan de Desarrollo Municipal “Somos más pasión por Alejandría 2024 - 2027”, aprobado mediante el Acuerdo 05 del 31 de mayo de 2024, además se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Territorial:

El proyecto se encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal así:

BPIN: 2024050210021

PILAR: Pilar estratégico 4 – pacto por el desarrollo social.

COMPONENTE: Somos educación para la vida.

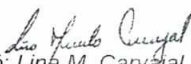
PROGRAMA: Implementación del Plan Educativo Municipal (PEM)

CÓDIGO DE PRODUCTO: 2201070 - Ambientes de aprendizaje para la educación inicial, básica y media dotados.
2201029 - Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar.
2201014 - Servicio de inspección, vigilancia y control del sector educativo.
2302003 - Desarrollos digitales.

El proyecto es viable técnica, ambiental, financiera y socialmente.

Atentamente,


MARISOL GONZÁLEZ GÓMEZ
Secretaria de Planeación obras públicas y vivienda
Alcaldía de Alejandría


Proyectó: Lina M. Carvajal
Contratista BPPIM